



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00050373-UNC-ME#FP

VISTO:

La RHCD-2023-75-UNC-DEC#FP que conforma el Comité Evaluador del Ciclo Inicial que analizará los méritos académicos y la actividad docente de Profesoras/es de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario al consignar las fechas del período en el cual vencen las designaciones por concurso de las/os Profesoras/es, según lo dispuesto en el artículo 6 de la OHCS 06/08.

Que corresponde subsanar dicho error.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 1º de la RHCD-2023-75-UNC-DEC#FP, para que donde dice “entre el 01/11/2022 y hasta el 31/10/2023”; diga “entre el 01/11/2021 al 31/10/2022”.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, elevar para su aprobación al H. Consejo Superior y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

